N.º de Anuncio:
2026/0000000220
Fecha de Publicación:
04/11/2026 14:00:00
TA - Los Barrios

Ayuntamiento de Los Barrios

Secretaría General
Rfa.: MFAJ/JLLG/mtm/ommo
Expdte. PLENO ORDINARIO 16/2026

E D I C T O

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, mediante Decreto n.º 1368, de fecha 6 de agosto de 2026, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el lunes**, día 9 de noviembre de 2026, a las 18:00 horas,** en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

I.- ASUNTOS DE OFICIO

PUNTO 1º.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas, en borrador, de las siguientes sesiones:
- Audio-video-acta 13/2026, PLE_2026/01_000007, ordinaria, de fecha 14 de septiembre.

II.- ASUNTOS ORDINARIOS. PARTE RESOLUTIVA

COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PUNTO 2º.- Propuesta Dictamen Aprobación del Plan de Actuación Local ante el Riesgo sísmico del Municipio de Los Barrios.

COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN

PUNTO 3º.- Propuesta Dictamen Aprobación inicial expediente “Concesión de Honores y Distinciones, Título de Vecindad y Ciudadanía 2027”, en reconocimiento a vecinos/as y colectivos del municipio por destacar en diferentes disciplinas”

III.-ASUNTOS URGENTES

PUNTO 4º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 89.3 del Reglamento Municipal Orgánico, publicado en B.O.P. DE CADIZ NUM. 145, de fecha 31 de julio de 2025).

IV.- PARTE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO 5º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

Septiembre 2026: Resoluciones n.º 1453 a 1695

PUNTO 6º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77SMDLDU47JWWCSVYWN4HHAY	Fecha	04/11/2026 11:33:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre		
Firmado por	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV77SMDLDU47JWWCSVYWN4HHAY	**Página**	1/3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77SMIYJ5BLTPN6DQNU4VKPKI	Fecha	04/11/2026 14:00:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ)		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV77SMIYJ5BLTPN6DQNU4VKPKI	**Página**	1/3

Ayuntamiento
de Los Barrios

- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de 29 de septiembre de 2026.

PUNTO 7º.- Dación de cuenta Informe Resumen Anual sobre el Control Interno, Ejercicio 2025.

PUNTO 8º.- Dación de cuenta escrito presentado por el Grupo Municipal Los Barrios 100x100, relativo a la designación de los Concejales/as que se adscriben, como titulares y suplentes, a las Comisiones Informativas y a la Comisión Especial de Cuentas.

PUNTO 9º.- Mociones políticas presentadas por los grupos políticos (art. 91.1, párrafo 2, del Reglamento Municipal Orgánico, publicado en B.O.P. DE CADIZ NUM. 145, de fecha 31 de julio de 2025)

- Los grupos municipales Los Barrios 100x100, PSOE, PP y Movimiento Barreño presentan para su debate y aprobación en Pleno moción conjunta con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

- del grupo municipal PSOE moción moción instando a la junta de Andalucía a realizar actuaciones e inversiones necesarias en materia educativas en el municipio de Los Barrios.

- del grupo municipal Partido Popular moción para reclamar un calendario vinculante de inversiones para la mejora de las infraestructuras ferroviarias y viarias del Campo de Gibraltar

- del grupo municipal Movimiento Barreño moción relativa a la auditoría separada de los servicios de agua y residuos, la reducción de la tarifa de abastecimiento doméstico y el segundo punto limpio de Los Barrios según convenio

- del grupo municipal VOX moción que presenta el grupo municipal vox para combatir la ludopatía, impedir el acceso de los menores al juego de azar online y exigir medidas efectivas de prevención y protección de las familias

PUNTO 10º.- mociones de control y fiscalización de los demás órganos de gobierno, presentadas por los grupos políticos. (art. 91.2 del reglamento municipal orgánico, publicado en B.O.P. de Cádiz num. 145, de fecha 31 de julio de 2025)

- del grupo municipal socialista moción de control sobre ARCGISA y el ayuntamiento de Los Barrios

- del grupo municipal socialista moción de control sobre la limpieza de los imbornales y prevención de inundaciones.

- del grupo municipal socialista moción de control sobre las licencias urbanísticas.

- del grupo municipal movimiento barreño, moción de control y fiscalización sobre la regulación, concesión y justificación de las ayudas económicas de servicios sociales.

- del grupo municipal movimiento barreño, moción de control y fiscalización sobre la gestión económica, los pagos y las cuentas municipales

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77SMDLDU47JWWCSVYWN4HHAY	Fecha	04/11/2026 11:33:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre		
Firmado por	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV77SMDLDU47JWWCSVYWN4HHAY	**Página**	2/3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77SMIYJ5BLTPN6DQNU4VKPKI	Fecha	04/11/2026 14:00:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ)		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV77SMIYJ5BLTPN6DQNU4VKPKI	**Página**	2/3

Ayuntamiento
de Los Barrios

PUNTO 11º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 91.1, párrafo 2, del Reglamento Municipal Orgánico, publicado en B.O.P. DE CADIZ NUM. 145, de fecha 31 de julio de 2025).

PUNTO 12º- Ruegos y Preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Los Barrios a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE
FDO.: Miguel F. Alconchel Jiménez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77SMDLDU47JWWCSVYWN4HHAY	Fecha	04/11/2026 11:33:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre		
Firmado por	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV77SMDLDU47JWWCSVYWN4HHAY	**Página**	3/3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77SMIYJ5BLTPN6DQNU4VKPKI	Fecha	04/11/2026 14:00:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ)		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV77SMIYJ5BLTPN6DQNU4VKPKI	**Página**	3/3